

**ACTA DE LA REUNIÓN DE 28 DE ABRIL DE 2025 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

**Convocatoria de 14 de marzo de 2025, de Personal Investigador.**

**CATEGORÍAS: PERSONAL INVESTIGADOR LICENCIADO y TÉCNICO INVESTIGADOR LICENCIADO**

Siendo las 10:00 horas del día 28 de abril de 2025, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal investigador con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en sesión telemática, para resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza con fecha de 14 de marzo de 2025.

Asisten a la reunión:

**Presidenta:**

Dña. M.ª Jesús Ortega Agüera, Vicerrectora de Investigación y Transferencia.

**Vocales a propuesta del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia:**

D. Juan José Pantoja González, Técnico de Grado Medio de Apoyo a Docencia e Investigación.

Dña. Susana Trasobares Llorente, directora general de Investigación.

**Vocales propuestos por Anexo**

Dña. Patricia Ruiz Villalobos, como vocal para Anexo 1.

Dña. Inmaculada Antolínez Domínguez, como vocal para Anexo 2.

Dña. Beatriz Gallego Noche, como vocal para Anexo 3.

D. Bernardo Moreno López, como vocal para Anexo 4.

**Secretaria:**

Dña. Marta de Corral Noreña, Técnico del área de Personal.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY	Fecha	06/05/2025 12:16:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	MARTA LUISA DE CORRAL NOREÑA (TECNICA - AREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY</a>	Página	1/7



A continuación, se aplica el **baremo de personal laboral no permanente** para la realización de tareas de investigación científica y técnica con cargo al Capítulo VI del presupuesto, aprobado en Consejo de Gobierno de 12 de junio de 2012 (BOUCA de 21 de junio), modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2014 (BOUCA núm. 169 de 26 de febrero).

Para BAREMO INVESTIGADOR NO DOCTOR:

- Bloque 1. Formación Académica (Máximo 40 puntos)
- Bloque 2. Actividad Investigadora (Máximo 25 puntos)
- Bloque 3. Experiencia profesional (Máximo 20 puntos)
- Bloque 4. Otros méritos (Máximo 5 puntos)
- Bloque 5. Valoración del responsable del contrato (Máximo 10 puntos)

Se examinan las plazas publicadas en la convocatoria de 14 de marzo de 2025, recogándose en esta acta los acuerdos relativos a las mismas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY	Fecha	06/05/2025 12:16:34	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)			
Firmado por	MARTA LUISA DE CORRAL NOREÑA (TECNICA - AREA DE PERSONAL)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY</a>	Página	2/7	

### **Resolución del concurso a una plaza de personal Investigador Licenciado a tiempo completo (Ref. 03/2025/01)**

Doña Patricia Ruiz Villalobos profesora responsable del proyecto de investigación denominado: Soluciones inteligentes de conducción ecológica para la movilidad sostenible (eMob)

Referencia proyecto: PID2022-137858OB-I00

Línea de investigación: Soluciones inteligentes de conducción ecológica para la movilidad sostenible

Fecha de fin del proyecto: 31/08/2026

Convocatoria: Orden por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctorales asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Financiación: Orden por la que se conceden las ayudas correspondientes a la convocatoria de 2022 de proyectos de generación de conocimiento y actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Proyecto PID2022-137858OB-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE.

Hace entrega de la preevaluación emitido sobre las personas candidatas al contrato de una plaza de personal Investigador Licenciado.

La Comisión examina los expedientes presentados por las personas candidatas, revisa la baremación realizada por la persona responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como personal Investigador Licenciado a DON FERNANDO MURIANO BARBOSA.

ORDEN	CANDIDATO/A	BAREMACIÓN							SITUACIÓN
		PUNTAJACIÓN	B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	TOTAL	
1	MURIANO BARBOSA, FERNANDO	17,61	0	0	0	0	0	17,61	PROPUESTO
2	CRUZ JURADO, DANIEL	1	0	0	0	0	0	1	NO BOLSA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYGTSZUV570J6YUMAMHXOMY	Fecha	06/05/2025 12:16:34	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)			
Firmado por	MARTA LUISA DE CORRAL NOREÑA (TECNICA - AREA DE PERSONAL)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV570J6YUMAMHXOMY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV570J6YUMAMHXOMY</a>	Página	3/7	

**Resolución del concurso a una plaza de personal Técnico Investigador Diplomado a tiempo completo (Ref. 03/2025/02)**

Doña Inmaculada Antolínez Domínguez, profesora responsable del proyecto de investigación denominado: Recursos liberados disponibles del proyecto Smooth Educational Common Spaces H2020 no. 101004491.

Referencia: RLD Smooth

Línea de investigación: Migraciones, comunicación, educación, violencias de género, cultura de paz.

Fecha de finalización: 31/12/2025

Financiación: Recursos liberados disponibles del proyecto de H2020 no. 101004491 -- SMOOTH. Smooth Educational Common Spaces. Proyecto aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2024.

Hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitidos sobre las personas candidatas al contrato de una plaza de personal Técnico Investigador Diplomado

La Comisión examina los expedientes presentados por las personas candidatas, revisa la baremación y el informe realizados por la persona responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como personal Técnico Investigador Diplomado a DON MIGUEL PAREDES ARJONA.

ORDEN	CANDIDATO/A	BAREMACIÓN						
		B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	TOTAL	SITUACIÓN
1	PAREDES ARJONA, MIGUEL	19,8	0	6	0	5	30,82	PROPUESTO
2	NALIC, MILICA	19,5	8,7	0,33	0,3	0,5	29,32	BOLSA
3	LEÓN AMADO, MARIA EUGENIA	11,4	1,6	3,65	1	0,5	18,19	NO BOLSA
4	ROSETE RUEDA, VANESSA	11	2	1	0	0	13,99	NO BOLSA
5	GONZÁLEZ SEIJAS ÁNGELA	13	0	0	0	0	12,98	NO BOLSA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY	Fecha	06/05/2025 12:16:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	MARTA LUISA DE CORRAL NOREÑA (TECNICA - AREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY</a>	Página	4/7



**Resolución del concurso a una plaza de personal Investigador Licenciado a tiempo completo (Ref. 03/2025/03)**

Doña Beatriz Gallego Noche, profesora responsable del proyecto de investigación denominado: Recursos liberados disponibles del proyecto Smooth Educational Common Spaces H2020 no. 101004491.

Referencia: RLD Smooth

Línea de investigación: Comunes educativos, educación inclusiva, infancia y adolescencia en contexto de la crisis ecosocial actual.

Fecha de finalización: 31/12/2025

Financiación: Recursos liberados disponibles del proyecto de H2020 no. 101004491 -- SMOOTH. Smooth Educational Common Spaces. Proyecto aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz en sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2024.

Hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitidos sobre las personas candidatas al contrato de una plaza de personal Investigador Licenciado.

La Comisión examina los expedientes presentados por las personas candidatas, revisa la baremación y el informe realizados por la persona responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como personal Investigador Licenciado a **DOÑA CATALINA MARLENE LAGOS YÁÑEZ**

ORDEN	CANDIDATO/A	BAREMACIÓN							SITUACIÓN
		B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	TOTAL		
1	LAGOS YAÑEZ, CATALINA MARLENE	31,26	5	3	0	8	47,26	PROPUESTA	
2	LEÓN AMADO, MARÍA EUGENIA	13,94	1,5	6	0	2	23,44	BOLSA	
3	IGLESIAS BLANCO, MARÍA DE LAS NIEVES,	15,06	1	1	0	5	22,06	BOLSA	
4	GUTIERREZ SAEZ, LUCÍA	12,98	0	1	0	1	14,98	NO BOLSA	
5	CANDÓN MARISCAL, ANA	11,68	0	0	0	0	11,68	NO BOLSA	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY	Fecha	06/05/2025 12:16:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	MARTA LUISA DE CORRAL NOREÑA (TECNICA - AREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY</a>	Página	5/7



**Resolución del concurso a una plaza de personal Investigador Licenciado a tiempo completo (Ref. 03/2025/04)**

Don Bernardo Moreno López, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: Obesidad: perjudicial para cognición, pero neuroprotectora en ELA. Papel de p11 (S100A10) (OBCO&ELA)

Referencia proyecto: PID2023-152180NB-I00

Línea de investigación: Neurotransmisión, plasticidad sináptica y sinaptotaxias

Fecha de fin: 31/12/2028

Convocatoria: Orden de 27 de diciembre de 2023 por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2023 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Financiación: Orden de 4 de diciembre de 2024 por la que se conceden las ayudas correspondientes a la convocatoria de 2023 de proyectos de generación de conocimiento y actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del programa estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia, del plan estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023.

Proyecto PID2023-152180NB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE.

Hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitidos sobre las personas candidatas al contrato de una plaza de personal Investigador Licenciado.

La Comisión examina los expedientes presentados por las personas candidatas, revisa la baremación y el informe realizados por la persona responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como personal Investigador Licenciado a **DOÑA ESTHER VILCHES HERRANDO**.

ORDEN PUNTUACIÓN	CANDIDATO/A	BAREMACIÓN						
		B.1	B.2	B.3	B.4	B.5	TOTAL	SITUACIÓN
1	VILCHES HERRANDO, ESTHER	23,24	12,80	10,82	5,00	10	61,86	PROPUESTA
2	PINAGLIA TOBARUELA, GONZALO	11,47	0	1,53	0,92	2	15,92	NO BOLSA
3	JIMENEZ MONTIEL, ALBERTO	10,50	0	0	0	0	10,50	NO BOLSA
4	CARRASCO VÁZQUEZ, TAMARA	9,23	0	0	0,02	0	9,25	NO BOLSA
5	CATALÁN CASAS, JESÚS MARÍA	8,43	0	0	0	0	8,43	NO BOLSA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYGTSZUV570J6YUMAMHXOMY	Fecha	06/05/2025 12:16:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	MARTA LUISA DE CORRAL NOREÑA (TECNICA - AREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV570J6YUMAMHXOMY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV570J6YUMAMHXOMY</a>	Página	6/7



Contra la presente propuesta de resolución de la Convocatoria de 14 de marzo de 2025 se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Mgfco. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación, mediante el trámite de “Interposición de Recursos Administrativos” en la sede electrónica de la Universidad de Cádiz.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:20 horas del día 28 de abril de 2025.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: M<sup>a</sup> Jesús Ortega Agüera

LA SECRETARIA,

Fdo.: Marta de Corral Noreña

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY	Fecha	06/05/2025 12:16:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	MARTA LUISA DE CORRAL NOREÑA (TECNICA - AREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYGTSZUV57OJ6YUMAMHXOMY</a>	Página	7/7

